



Señora Abogada Suad Manssur Villagrán SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS En su Despacho.-

REF: INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ASIAUTO S.A.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 13, 14 y la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No.591 del día viernes 15 de mayo de 2009, y en atención al Instructivo que para el efecto expldió el señor Superintendente de Compañías mediante resoluciones No.SC.SG.DRS.G.09 02 y No.SC.SG.G.09 03, sírvase encontrar adjunto a la presente los siguientes documentos e información referente a la sociedad extranjera accionista de la compañía **ASIAUTO S.A.** con **expediente No.90174**. Esta información corresponde al **año 2012**.

- 1. Formulario con la Nómina de Socios y Accionistas de la Compañía Extranjera **ROYAL BLUE BRISTOL S.A.** que a su vez es la única compañía extranjera accionista de la compañía ecuatoriana ASIAUTO S.A.
- 2. Copias notariadas de los siguientes documentos:
- 2.1. Certificación de existencia legal de la compañía **ROYAL BLUE BRISTOL S.A.** extendida por la autoridad competente del país de origen de dicha compañía en la que se acredita que la sociedad extranjera accionista de ASIAUTO S.A. se encuentra legalmente existente en su país de origen. Dicha certificación se encuentra debidamente apostillada;

2.2 Poder debidamente apostillado otorgado por la compañía ROYAL BLUE BRISTOL S.A. a favor de la Sra. Azucena del Pilar Niñez Zapata para que la represente en la República del Ecuador

Atentamente,

Ing. Ricavdo Rosales Salvador GERENTE GENERAL

ASIAUTO S.A. Anexo: lo indicado

The Power to Surprise

■Superintendencia de

Superintendencia de Compañías -7 FEB, 2013 CAU

AGENCIAS QUITO: MARIANA DE JESUS: Mariana de Jesús E80 y Carvajal Esq. T: 255 7070 - ORELLANA: Av. Francisco de Oreliana E9-79 y Yánez Pinzón T: 255 0125 - 6 DE DICIEMBRE: Av. 6 de Diciembre N60-101 y Santa Lucía T: 346 3348 - CONDADO: Condado Shopping, locales 301, 302, 303 T: 380 2052 - SAN BARTOLO: Av. Pedro Vicente Maldonado N11672 y Saraguro T: 273 5165 - CUMBAYÁ: Vía Interoceánica junto a Gasolinera Primax T: 289 7441 -LOS CHILLOS: Av. Gral Rumiñahui, Lote 1 Diagonal al Centro Comercial San Luis T: 286 1088

Diagonal al Centro Comercial San Luis T: 286 1088

AGENCIAS PROVINCIAS: LATACUNGA: Panamericana Norte Km1 junto a la gasolinera Virgen de las Mercedes T: 03 280 5141 - RIOBAMBA: Av. Daniel León Borja y Brasil T: 03 295 5415 - MANTA: Av. 4 de Noviembre y Calle 119 T: 05 292 7978 - PORTOVIEJO: Av. Huaynacapac y 15 de Abril T: 05 293 0712